

Sistema de Legislación Empresarial
Publicación Nro.2927 de fecha jueves 28 de septiembre de 2006
Confederación de Empresarios Privados de Bolivia
Texto de Consulta

DECRETO PRESIDENCIAL N° 28869

EVO MORALES AYMA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Ministro de Defensa Nacional, Walker San Miguel Rodríguez, debe ausentarse del país en misión oficial a la ciudad de Asunción, República del Paraguay, del 26 al 28 de septiembre de 2006, para realizar una visita oficial a dicho país, con la finalidad de profundizar lazos de amistad, cooperación y confianza mutua especialmente en el ámbito de la defensa.

Que es necesario designar Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 2, Parágrafo II de la Ley 3351 de 21 de febrero de 2006.

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Designase Ministro Interino de Defensa Nacional, al ciudadano Juan Ramón Quintana Taborga, Ministro de la Presidencia, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil seis.

FDO. EVO MORALES AYMA, Juan Ramón Quintana Taborga.